



HAL
open science

Redes y estrategias de migración y exilio: el caso de los médicos republicanos exiliados en Argentina (1936-1961)

Aránzazu Díaz-Regañón Labajo

► To cite this version:

Aránzazu Díaz-Regañón Labajo. Redes y estrategias de migración y exilio: el caso de los médicos republicanos exiliados en Argentina (1936-1961). XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles : congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.1186-1205. halshs-00530682

HAL Id: halshs-00530682

<https://shs.hal.science/halshs-00530682>

Submitted on 29 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

REDES Y ESTRATEGIAS DE MIGRACIÓN Y EXILIO: EL CASO DE LOS MÉDICOS REPUBLICANOS EXILIADOS EN ARGENTINA (1936- 1961)

Aránzazu Díaz-R. Labajo
AEMIC
España

El exilio republicano español es visto por la historiografía como un proceso singular y separado de las migraciones económicas que comienzan en el siglo XIX y finalizan en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. Si bien es clara la diferencia de motivaciones entre uno y otras, el exilio republicano que se dirigió a Argentina a partir de 1936 se sirvió y se ocultó bajo las mismas estrategias y redes que antaño habían sido utilizadas por los migrantes económicos y por los traslados causados por las relaciones culturales e institucionales entre ambos países. Éste es el caso de los médicos republicanos.

Es de largo conocido que en América Latina, Argentina fue el segundo país, después de México, que albergó el mayor número de refugiados republicanos que huían de las consecuencias de la guerra civil española. Hasta el momento, se cree que arribaron a las costas argentinas entre dos mil quinientos⁴⁴ y diez mil⁴⁵ españoles como exiliados, en un período

44. Analia Roffo, «El exilio republicano fue el de mayor impacto en nuestro país», *Clarín*, 1 de julio de 2001. <<http://www.clarin.com/diario/2001/07/01/o-02815.htm>>. La entrevista a Dora Schwarzstein con motivo de la presentación de su libro pudo leerse en su momento en: <<http://www.rediris.es/list/info/REDER.html>> o Sección «Memoria del exilio» <<http://clio.rediris.es>> [Consulta: 2 de julio de 2001].

45. Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Vol. 2, San Martín, Madrid, 1977, p. 744.

histórico en que terminaba el ciclo de migración masiva para aquel país, ciclo en el cual los distintos exilios europeos representaban su última fase.

Durante la década de 1930 y 1940, antes del estallido de la guerra civil española, los gobiernos argentinos diseñaron medidas restrictivas bastante severas para impedir el ingreso al país de inmigrantes, particularmente refugiados por razones políticas y raciales. En un contexto general de exclusión de todo aquel que no atendiese al concepto establecido de «inmigrante», los republicanos españoles exiliados eran el objeto, entre otros, de esas medidas. Así, de un período histórico de *migración masiva*, en que los españoles conformaron uno de los grupos étnicos favorecidos para entrar en Argentina, se pasó a otro período en que se van a poner trabas al ingreso en el país de cierto tipo de refugiados políticos y otros considerados «indeseables».

Sin embargo, a pesar de estas trabas, los exiliados españoles hicieron uso de diferentes estrategias, consiguiendo así introducirse y establecerse con éxito en aquel país. Más allá del amplio intervalo de cifras dado, la contabilización del número total de exiliados instalados en la República Argentina resulta difícil ya que la categoría de «exiliado» no era jurídica, y la de «refugiado» no lo sería hasta más tarde; habrá quien entre al país por el puerto de Buenos Aires, a través de países limítrofes, de forma no legal... A ello se añade el hecho de que el final de la guerra civil y el comienzo de la guerra mundial no suponen el fin del exilio republicano.

Las formas de ingreso al país, como refleja la legislación⁴⁶, fueron muy diversas. En líneas generales, solo podían obtener permiso de entrada los antiguos residentes, aquellos de los que se hacían responsables familiares o amigos ya residentes, los que poseían contrato de trabajo, los que demostraban ser agricultores, los turistas –que también tenían que

46. Existe multitud de bibliografía sobre la legislación migratoria argentina: Fernando J. Devoto, «El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)», *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 41, núm. 162, 2001, pp. 281-303; «Las políticas migratorias argentinas (1930-1955). Continuidades, tensiones y rupturas», *Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA)*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Buenos Aires, 1999, 39 p. <<http://www.ceana.org.ar/final/final.htm>> [Consulta: 5 de junio de 2001]; «Inmigrants, exilés, réfugiés, étrangers: mots et notions pour le cas argentin (1854-1940)», en F. J. Devoto y P. González Bernaldo (coords.), *Emigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIXe-XXe siècles*. L'Harmattan, París, 2001, pp. 77-99. Aránzazu Díaz-R. Labajo: «Una emigración no deseada: los exiliados republicanos españoles y la política inmigratoria argentina», en A. B. Espina Barrio (ed.), *Antropología en Castilla y León, V, Emigración e integración cultural*, Ediciones Universidad, Salamanca, pp. 387-404 y *El exilio científico republicano en Argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003)*, Tesis Doctoral, Salamanca, 2010. Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*, Centro Editor Universitario, Buenos Aires, 1997. José Otero, *Recopilación y sistematización de los antecedentes legislativos referidos a la política migratoria, 1853-1970. Informe final*, Buenos Aires, [s. a.], Inédito. Leonardo Senkman, «Política internacional e inmigración europea en la Argentina de post-guerra (1945-1948). El caso de los refugiados», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 1, 1985, pp. 107-125.

demostrarlo con el correspondiente certificado-, o los que formaban parte del convenio para la entrada de vascos a partir de 1940. Entre los requisitos y trabas destacan la necesidad de un certificado de buena conducta sobre los antecedentes políticos y sociales, el abono de altas tasas consulares, el refuerzo de los controles fronterizos y la imposibilidad de desembarco cuando se viajaba a segundos países. A partir de 1948, con el pacto Franco-Perón en cuestiones migratorias y la actividad de la Organización Internacional de Refugiados (OIR) y la Cruz Roja, a los refugiados y exiliados republicanos y antifranquistas se les abrió el abanico de posibilidades. No obstante, la mayoría de los exiliados españoles entraron como turistas, como antiguos residentes, en algunos casos con contratos de trabajo, o como ilegales, como comprobaremos con los médicos republicanos.

Siempre, a diferencia de lo ocurrido en México, Chile o Santo Domingo, donde los viajes y los contingentes fueron colectivamente dirigidos y controlados por organizaciones creadas con este propósito, exiliarse en alguno de los otros países de América Latina era un emprendimiento eminentemente individual. De todas formas, en el contexto de las relaciones hispano argentinas durante la guerra y con la política migratoria restrictiva, era difícil que la emigración llegara de otro modo más que a cuentagotas, puesto que al abrir las puertas a miles de republicanos, se pensaba que habrían de llegar numerosos extremistas o facinerosos⁴⁷.

Desde luego, los ministerios encargados de la inmigración, y en especial el de Relaciones Exteriores, eran plenamente permeables a hacer excepciones ahí donde éstas eran requeridas por personas amigas, de un círculo social determinado, influyentes en general, altos funcionarios o dirigentes políticos del oficialismo y de la oposición, incluso a través de vías que constituían una violación de las normas vigentes. Ello se hizo particularmente evidente en el caso de republicanos españoles, a los que era difícil hacer pasar por agricultores y que carecían de toda o parte de la documentación en regla, ya que muchos de ellos se encontraban en campos de concentración franceses. Sucesivos telegramas de excepción eran enviados desde el Ministerio ante pedidos de personas tan dispares como el concejal de origen comunista José F. Penelón, o el diputado conservador Solano Lima, los socialistas Manuel Solari y Mario Bravo, el director de Parques Nacionales Manuel Thays, el ex-canciller Saavedra Lamas, el doctor Monner Sans o la escritora Victoria Ocampo⁴⁸. En este sentido, conocido es el caso del director del diario *Crítica*, Natalio Botana, que al poner una elevada suma al servicio de refugiados españoles cuyo barco estaba atracado en el puerto para ser trasladados al tren intercontinental

47. Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI Editores, México, 1997, p. 114.

48. F. J. Devoto, «El revés...», p. 291.

hacia Santiago de Chile o al vapor camino de Asunción, consiguió del presidente Ortiz el permiso para su desembarco y asentamiento en la República del Plata⁴⁹. Por supuesto que estos casos no involucraban un número significativo de personas, ante la enorme demanda existente por parte de los refugiados. Sin embargo, indican que las puertas estaban entreabiertas para aquellos que dispusieran de los recursos suficientes o de los contactos oportunos.

La estrategia más utilizada: el universo familiar y las cartas de «llamada», propios de la emigración económica

Durante todo el período de migración masiva hacia Argentina había funcionado un factor de carácter técnico emigratorio: la emigración en cadena. Por este principio, los primeros emigrantes incitaban y facilitaban la continuación de la corriente migratoria que ellos habían iniciado con otros emigrantes que pertenecían a universos próximos a ellos⁵⁰. En el caso de los emigrantes económicos es la coterraneidad el universo básico en el mantenimiento de una corriente migratoria, una vez que se ha agotado el universo familiar, ya que son los miembros de la familia normalmente los primeros destinatarios de la «llamada» o «invitación» que hace el emigrante para que otros puedan participar de los beneficios que supone el hecho migratorio. De este modo, se han creado con mucha frecuencia fuertes corrientes migratorias que se dirigen a un mismo país o región, desde una misma provincia española o incluso desde un mismo término municipal.

No son pocos los que incluyen entre sus motivaciones para pasar a América en aquellos días de guerra civil y exilio el reclamo de sus parientes. Fue frecuente que se llamara desde el Río de la Plata a familiares más o menos cercanos e incluso amigos que habitualmente habían nacido en el pueblo, ciudad, valle o anteiglesia del emigrante que los reclamaba. De esta manera, se produjo la continuidad sobre el «sistema de llamada» entre la migración económica en masa y la emigración política con el conflicto y la caída de la II República.

Así lo verifica Azcona Pastor para el proceso migratorio vasco:

«...una vez que un emigrante vasco de cualquier punto de la geografía vasca se instalaba en Argentina se convertía en el eslabón de una cadena que cada vez se ampliaba más y más. Desde el primer

49. Dora Schwarczstein, «Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los refugiados españoles», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 37, 1997, pp. 423 y ss.

50. J. Rubio, *La emigración...* Vol. 1, p. 237. Sobre redes y cadenas migratorias ver también la bibliografía citada de Devoto, Senkman y Schwarczstein.

momento de su llegada se convertía en un agente activo que intentará traer a su lado a otros paisanos suyos»⁵¹.

De esta manera, la decisión individual de emigrar tenía consecuencias de grupo tanto en el área receptora como emisora. Así, el emigrante/exiliado pasaba a convertirse en pasarela entre dos mundos, el Viejo y el Nuevo, haciendo a la vez de trampolín de recursos, ideas, pautas de comportamiento y capitales en ambas direcciones. Pero esto no sólo ocurrió con los vascos; también con los procedentes de otras regiones peninsulares.

Para los médicos, el ejemplo de dos vascos es claro en este sentido. Siguiendo las disposiciones legislativas implantadas ya en 1931 y sobre todo la circular de 1936, las opciones que les quedaban a Justo Gárate y a Ángel Garma para ingresar en Argentina apenas eran las de echar mano de su pasado migratorio y conseguir el apoyo de los familiares ya instalados, quienes, como se ha dicho, debían ofrecer la garantía moral y económica de que los auxiliados no fueran sospechosos de tener a sus espaldas una trayectoria poco compatible con el orden establecido argentino. Ambos contaban con un as en su favor: eran vascos, y como tales, eran vistos como trabajadores buenos, serios y católicos.

Justo Gárate había vivido de niño en Argentina y allí habían regresado en 1935 dos de sus hermanos, Cleto y Benito Gárate Arriola, haciéndose cargo de las empresas agroganaderas de la familia en Necochea⁵².

Una vez fuera de España, Justo Gárate se había reencontrado en Bélgica con su familia, y es allí donde concibe la idea de marchar a América, sobre todo, con el previsible estallido de una nueva guerra europea. Sus hermanos fueron los que les mandaron dinero para mantenerse en Bruselas, iniciar los trámites y comprar los pasajes. Justo, su mujer y sus hijos embarcaron en Rotterdam en noviembre de 1937 en el barco de carga «Alcyone», rumbo directo a Montevideo, para pasar enseguida a Buenos Aires. Los Gárate establecidos en Argentina no sólo ayudaron a Justo y su familia, sino que utilizando el mecanismo de la «llamada», posibilitaron la entrada en el país de otros hermanos.

A diferencia de sus hermanos, Justo y su familia viajaron en primera clase. Y mientras los hermanos varones y el propio Justo entran al país para «radicarse» y «trabajar», y con la observación de «Rp» (radicación permanente) o «Ra» («Radicación autorizada»), la esposa y los hijos, todos menores de edad, aparecen como «Sv» («Simples viajeros») cuyo

51. José Manuel Azcona Pastor, Inés García-Albi Gil de Biedma y Fernando Muru Ronda, *Historia de la emigración vasca a Argentina en el siglo XX*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 285-286.

52. Fundación Vasco Argentina «Juan de Garay», *Los vascos en la Argentina. Familias y protagonismo*, Lara Producciones Editoriales, Buenos Aires, 2000, pp. 418-419.

fin es «acompañar» a su esposo y padre, respectivamente. Por su parte, Justo Gárate es el único que indica la profesión exacta que ejerce, la de médico⁵³.

El otro vasco que utilizó esta estrategia fue Ángel Garma. En París había tomado forma la idea de trasladarse a Buenos Aires. Además, su hermana Teresa Garma de Chevalier vivía ya en la ciudad, casada con un argentino. Junto a su madre, Cirila Teresa Zubizarreta, Ángel Garma embarca en el «Avila Star» el 24 de junio de 1938 en el puerto de Bologne, poco antes de la entrada en efectivo de los decretos restrictivos de ese mismo año. A pesar de que en la ficha de pasajero de Garma no aparece su anterior estancia en el país, sí se encuentra en el caso de la madre, quien ha estado «varias veces entre 1902 y 1935». Indicada su profesión de médico, vemos cómo Garma ingresa en el país como turista: viaja en primera clase, los motivos de su viaje son «visitar la familia» y quedan marcadas las siglas «Sv» (simple viajero), mientras que en la ficha de la madre se escribe «Ra» (radicación autorizada)⁵⁴.

Así pues, aquellos que no tenían familiares –o no hicieron uso de ellos– o carecían de la documentación necesaria, como parece ser que ocurrió con Garma, entraron al país con visa de turista pagando el pasaje en primera clase. Estos casos tenían permiso para permanecer en Argentina durante tres meses; el problema venía cuando se vencía el plazo y se quedaban ilegalmente en el país. Sin embargo, si bien la política gubernamental era rígida en cuanto a obtener los permisos de desembarco, era mucho más tolerante en el momento de legalizar la situación de los ilegales. Argentina prefería un proceso de «infiltración» antes que admitir abiertamente una cantidad de personas que huían de los totalitarismos europeos. O sea que, mientras se reforzaba la normativa para impedir la entrada de inmigrantes, la falta de mecanismos efectivos de control hacía posible el ingreso⁵⁵.

Tenemos información acerca de otros casos para los que la intermediación familiar o de conocidos fue importante, y aunque no lo podemos constatar con documentación, sí con bibliografía. Uno de ellos es José Bago, que fue amparado por la Embajada argentina según cuenta Francisco Guerra. Ex gobernador civil de Guipúzcoa y conocido republicano de San Sebastián, estaba casado con la hija del escritor argentino Francisco Grandmontagne. Hecho prisionero por los nacionales, fue canjeado en 1938 por el también médico coronel Mariano Gómez Ulla, por mediación de esa legación⁵⁶. A

53. Fichas de pasajeros de Justo Gárate y su familia, 1937. *Fichero alfabético y cronológico - Archivo «Chela»*. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

54. Fichas de pasajeros de Ángel Garma Zubizarreta y Cirila Teresa Zubizarreta de Garma, 1938. *Fichero alfabético y cronológico - Archivo «Chela»*. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

55. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 93.

56. Francisco Guerra, *La medicina en el exilio republicano*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares,

pesar de la ayuda dispuesta por la Embajada argentina, no está incluido en sus listas de evacuados. Desconocemos cual fue la forma de ingresar en Buenos Aires, pero sin duda el hecho de estar casado y ser yerno de ciudadanos argentinos debió jugar en su favor. No obstante, lo podemos situar con seguridad en la capital argentina en la segunda mitad de 1940, cuando vinculado al Comité Pro Inmigración Vasca, se encarga de gestionar los trámites y auxiliar a los pasajeros del «Katiola», en la odisea que viven desde que embarcan en Burdeos el 12 de junio de 1940 hasta que llegan a Buenos Aires el 14 de diciembre de ese año. Entre los pasajeros viajaban sus hermanos Pilar y Luis Bago Lecosais, ex vicecónsul de la República española en Bayona, y la esposa de éste. Fueron beneficiados por el decreto del Poder Ejecutivo argentino de 20 de enero de 1940, a favor de la inmigración vasca⁵⁷.

Antonio Baltar y Mireya Dieste llegaron al puerto de Buenos Aires en 1937, tras una breve estancia en Uruguay, donde habían desembarcado el 30 de septiembre de 1936 después de una larga travesía que había comenzado en A Coruña a bordo del «Cabo de Hornos» el mes anterior, un barco en el que la mayoría de los pasajeros eran gallegos⁵⁸. La posibilidad de la llegada de Baltar a Montevideo se debió a que su esposa y la familia de ésta eran de nacionalidad uruguaya. El acceso al auxilio familiar para Baltar no terminó aquí, ya que fue su primo Ramón Rey Baltar y un amigo, un tal Torreria, los que ayudaron al matrimonio a trasladarse a Argentina⁵⁹. La información del Archivo da Emigración Galega indica que la documentación migratoria de Baltar había sido tramitada por las autoridades uruguayas; la decisión de trasladarse a Buenos Aires fue posterior, y cabe la posibilidad de que fuera realizada como turista o de alguna otra manera que no le tipificara como emigrante, ya que no hemos encontrado las fichas de pasajeros de Baltar y señora en los archivos de la Dirección Nacional de Migraciones argentina. Nos encontramos entonces con un caso de infiltración a través de los países limítrofes, después de una breve estancia en ellos. No fue rara la compra de visas de tránsito por medio de los cónsules de Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil en ciudades europeas para pasar después a Argentina.

2003, pp. 49 y 773.

57. Iñaki Anasagasti, *Homenaje al Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina (1940). Fuentes documentales*. Editorial Txertoa, San Sebastián, 1988, pp. 176-177 y 188-190.

58. *Lista de pasajeros de barcos de ultramar. Año 1936*, Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio de Interior, Montevideo, en Archivo da Emigración Galega (AEG), *Repertorio bibliográfico do exilio galego. Unha primeira achega*, Consello da Cultura Galega-Arquivo da Emigración, Santiago de Compostela, 2001. ficha 150.

<<http://www.consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> [Consulta: 22 de noviembre de 2002]. María Díaz Rey (ed.), *Antonio Baltar. O compromiso do exilio*, Edición do Castro, A Coruña, 2002, p. 34.

59. Xosé Luís Axeitos, «Dos arquivos de Rafael Dieste: Lembranza de Antonio Baltar», *Boletín Galego de Literatura*, Vol. 15-16, 1996, p. 170.

También podemos hablar de aquellas situaciones en que la existencia de exiliados ya establecidos en el país impulsa la llegada de otros, aunque los primeros no lo hicieran por la intermediación de lazos familiares sino por la consecución de un contrato. Es decir, las cartas de llamadas dentro del universo familiar o coterráneo se convierten en un instrumento utilizado en una relación exiliado-exiliado. Es el caso claro de Juan Rocamora quien llegado primero a Colombia, donde se encuentra su primo José Cuatrecasas, se traslada a Argentina, donde ya reside Juan Cuatrecasas, contratado por la Universidad Nacional del Litoral; mientras que para Julia Corominas e Isabel Luzuriaga debemos hablar más de agrupación familiar o si se quiere, de seguimiento al familiar que previamente ha conseguido un contrato, los cabezas de familia, respectivamente: Juan Corominas, contratado por la Universidad Nacional de Cuyo –Ernesto Corominas se dirigía en principio a Chile, aunque después se trasladó también a Cuyo -; y Lorenzo Luzuriaga, que había conseguido para él y su esposa sendos contratos con la Universidad Nacional de Tucumán.

Por último, de los que debemos imaginar que no tuvieron mayores problemas en ingresar a Argentina, aunque no fueron evacuados por su legación en España, son los que habían nacido en aquel país, como Roberto Baqueriza, Alfonso Díaz Trigo, Estanislao Lluesma, Germán Quintela y Rafael Seoane. Apenas sabemos que Díaz Trigo llegó a Buenos Aires en 1939⁶⁰, sin poder documentar su travesía. También ese año llegó Lluesma, habiendo salido de la península el 30 de marzo desde el puerto de Gandía y alcanzando las costas bonaerenses el 18 de agosto⁶¹; puesto que salió en los últimos días de la guerra y desde Levante, es posible que le tocara sufrir las malas condiciones del refugio africano antes de conseguir partir hacia América. Por su parte, Quintela y Seoane llegaron al país vía Lisboa, el primero en febrero de 1938 tras salir de prisión, y el segundo en octubre de 1936, junto con su hermano⁶², y posiblemente coincidiendo con Gumersindo Sánchez Guisande. Pero si el gobierno argentino no colaboró en la evacuación de los brigadistas argentinos de nacimiento o naturalizados⁶³, no entendemos por qué habría de hacerlo con los médicos hispanoargentinos exiliados.

No hay constancia de que ninguno de los recién citados, por más que mantuvieran su nacionalidad argentina o por el simple hecho de haber

60. F. Guerra, *La medicina...*, p. 772.

61. CD 1726, Correspondencia, Encuesta sobre Bibliografía Española, 1935-1947, fol. 418. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

62. Archivo da Emigración Galega, *Repertorio biobibliográfico...*, fichas 1890 y 1891.

63. La evacuación de los brigadistas argentinos se hizo de manera muy lenta y cautelosa debido, de nuevo, al temor de la «amenaza roja». Muchos de ellos tuvieron que salir de Europa por sus propios medios, sorteando las mismas dificultades que cualquier otro exiliado republicano anónimo. Lidia Bocanegra, «La República Argentina: el debate sobre la guerra civil y la inmigración», en M. ABDÓN (ed.), *Ay de los vencidos. El exilio y los países de acogida*, Ed. Eneida, Madrid, 2009, p. 214.

nacido allí, fuera evacuado por la legación argentina en España durante la guerra. Dos barcos argentinos realizaron las labores de evacuación desde la Península hasta Francia o Portugal, ya que los evacuados eran transportados desde las costas españolas hasta Marsella o Lisboa. El crucero «25 de mayo» fue el primero y realizó tres viajes; en noviembre de 1936 fue sustituido por el torpedero «Tucumán», que realizó 12 viajes, el último en junio de 1937. El «25 de mayo» evacuó a unos 255 pasajeros, mientras que el «Tucumán» a alrededor de unos 1.480, haciendo un total aproximado de 1.735 evacuados⁶⁴.

El tema de los refugiados en las embajadas extranjeras y su evacuación fue uno de los más polémicos entre las instituciones republicanas y las legaciones internacionales con representación en territorio español⁶⁵. Entre los evacuados en el «Tucumán» el 22 de diciembre de 1936 encontramos a Felipe Jiménez de Asúa⁶⁶, quien posiblemente jugó varias bazas para salir de la península ayudado por la Embajada argentina: sus relaciones laborales con aquel país y el papel que jugaba su hermano Luis, lo que después sería aprovechado por el Gobierno republicano, una vez Felipe estuviera en Argentina, para que éste realizara las funciones de Encargado de Negocios en abril de 1937, al retirarse de la Embajada española en Buenos Aires Enrique Díez Canedo, y hasta junio de 1938, cuando ocupó el puesto de embajador Ángel Ossorio y Gallardo⁶⁷.

Cabe mencionar dos últimos casos. El primero, curioso de por sí, es el de Sánchez Guisande: en su estrategia para el ingreso en la República Argentina podemos hablar de una «suplantación de profesión», con el fin de evitar las suspicacias de las autoridades argentinas respecto a la competencia laboral que podía suponer la llegada de un médico. No debemos olvidar que la crisis de 1929 seguía incidiendo sobre el mercado de trabajo, y era esgrimida como justificación por el Gobierno argentino para cerrar las puertas de los migrantes de formación cualificada.

Así pues, Guisande desembarcó en Buenos Aires el 31 de octubre de 1936 proveniente de Lisboa en el «Monte Sarmiento». Su profesión es «Comercio» y el fin del viaje es «trabajar». Su pasaje era de tercera clase, es decir, era claramente un inmigrante, aunque no por ello entró en el Hotel de Inmigrantes; y la signatura «Sv» lo señala como simple viajero. De todo ello podemos deducir que el motivo esgrimido por Guisande para ingresar en el país era realizar algún tipo de transacción comercial, era un

64. La nómina de los viajeros en todos los viajes puede verse en Clara Campoamor y Federico Fernández Castillejo, *Heroísmo criollo. La Marina argentina en el drama español*, Centro Naval-Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1983, pp. 143-164.

65. Ver Mónica Quijada, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai Ediciones, Barcelona, 1991, p. 38 y ss.

66. C. Campoamor y F. Fernández Castillejo, *Heroísmo criollo...*, p. 144.

67. M. Quijada, *Aires de...*, pp. 38-39 y 91.

simple agente comercial sin intención -a primera vista- de permanecer en el país⁶⁸.

En cambio, Luis Sayé sí indica su profesión de médico, el motivo de su viaje -«a visitar»-, menciona una estancia previa -la de 1927, auspiciada por la Institución Cultural Española-, y tiene permiso de permanencia -«Ra», «radicación autorizada»-, lo cual supone una contradicción con su calidad de «visitante». Realizó el trayecto en primera clase, llegando a Buenos Aires desde Cherburgo, puerto del norte de Francia, el 9 de octubre de 1937. No podemos asegurar que la llegada de Sayé a Argentina, a diferencia de la de Guisande, estuviera mediatizada por algún tipo de contacto o amistad, pero su ficha de desembarco, en comparación con las ya vistas, nos hace pensar que así fue⁶⁹.

La emigración de profesionales e intelectuales en el universo cultural (1936-1942). El papel de los mediadores: la Institución Cultural Española

En el caso de los grupos intelectuales y profesionales que integran las migraciones políticas, al terminarse el universo familiar inmediato, aparecen ante ellos otros universos próximos. Ahora, en estos grupos, el universo será el del mundo cultural al que pertenecen, y en este universo común cultural se aplicó el mismo instrumento de las migraciones económicas, las «llamadas». Con las «llamadas» a exiliados, argentinos y españoles asentados en el país gestionaban los trámites para traer a Argentina a colegas del mismo ámbito profesional⁷⁰. La materialización de estas llamadas eran los contratos.

Conseguir contratos de trabajo facilitaba el ingreso en el país. Desde el punto de vista legal, se trataba de una opción abierta a todos los que recibieran esos contratos. Sin embargo, esta estrategia parece haber sido utilizada en la mayoría de los casos por profesores universitarios que ya habían ejercido en España y que lograron seguir haciéndolo en Argentina. Para conseguir contratos de trabajo tuvieron que movilizarse mediadores locales, como fue la Institución Cultural Española. Esto permitió contratar profesionales que todavía se encontraban en Europa, pero también otros que ya se habían trasladado a América Latina. Los mediadores entonces

68. Ficha de pasajero de Gumersindo Sánchez Guisande, 1936. *Fichero alfabético y cronológico - Archivo «Chela»*. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

69. Ficha de pasajero de Luis Sayé Sempere, 1937. *Fichero alfabético y cronológico - Archivo «Chela»*. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

70. Este es el caso, por ejemplo, de los matemáticos exiliados Manuel Balanzat, Ernest Corominas, Pere Pi i Calleja y Luis A. Santaló, quienes se trasladaron a Argentina gracias a la ayuda de otro matemático español afincado en Buenos Aires, Julio Rey Pastor.

fueron una pieza fundamental en una situación de comunicaciones lentas y coyunturas personales angustiosas y urgentes.

Hubo un hecho que facilitó esta situación, y es que muchos exiliados ya conocían su futuro destino de exilio, puesto que en años anteriores habían realizado estancias y trabajado en el país. Muchas personalidades españolas del mundo del espectáculo, de las artes, las ciencias y las humanidades habían visitado periódicamente Argentina. Existía ya todo un sistema de redes y contactos científicos y profesionales que posibilitaron y dieron cabida a la búsqueda de oportunidades y a la tramitación de los contratos laborales. De manera que, al igual que ocurría con la existencia de lazos familiares, para otros muchos exiliados la «elección» de Argentina como país de exilio no fue casual.

Como mediadores, jugaron un papel relevante las relaciones institucionales previas a la guerra que se desarrollaron a través de los programas de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) y la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICE), que promovían el intercambio profesional entre docentes españoles y argentinos⁷¹. Así, futuros exiliados en Argentina como Pío del Río Horteiga, María de Maeztu, Claudio Sánchez Albornoz, Luis Sayé, Francisco Ayala, Américo Castro, Manuel de Falla, Manuel García Morente, Lorenzo Luzuriaga, Salvador de Madariaga o Gregorio Martínez Sierras, ya habían estado en el país en las décadas del veinte y del treinta.

La Institución Cultural Española, fundada en 1912 y constituida formalmente en 1914, funcionó como anexo de la JAE. La clave del éxito de la obra de la Junta en cuanto a las relaciones con América Latina se encuentra, fundamentalmente, en las colectividades españolas residentes en aquellas repúblicas, en este caso, Argentina. La Junta contaba con personas preparadas en las distintas esferas del saber, pero las colectividades españolas residentes pusieron los medios económicos necesarios para que estos intelectuales pudiesen viajar al país. Y no sólo financiaron su misión, sino que, además, les acogieron, les orientaron en su labor y les abrieron las puertas de los centros universitarios y culturales argentinos⁷².

La ICE estableció una Cátedra de Cultura Hispánica a partir de junio de 1915, primero en la Universidad de Buenos Aires, después en otras universidades argentinas –como la del Litoral, sede de Rosario, La Plata y Córdoba–, destinadas a españoles destacados. Su objetivo era poner en contacto a los grupos más cultivados de Argentina con la producción científica, artística y literaria de España para que

71. Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (coords.), *España – América Latina: un siglo de políticas culturales*, AIETI/Síntesis-OEI, Madrid, 1993, pp. 32-38.

72. Ver Justo Formentín Ibáñez y María José Villegas Sanz, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta de Ampliación de Estudios (1907-1936)*. Mapfre, Madrid, 1992.

«Desde ella, en cursos y conferencias, españoles eminentes en el cultivo de las letras y las ciencias, pudiesen exponer las investigaciones realizadas en su país en los dominios de sus respectivas especialidades y estrechar así los vínculos que unen a los intelectuales españoles con los argentinos»⁷³.

Debía procurarse siempre la mayor variedad de temas y disertantes, tal y como ocurrió; abundó la temática médica en sus distintas especialidades. Se estableció también que los profesores españoles debían dar conferencias de divulgación para la colectividad española. La mayoría de los profesores invitados fue también a Uruguay, donde se creó una Institución Cultural y una Cátedra de Cultura Hispánica, vinculada a la Universidad de Montevideo; y algunos aprovecharon para visitar otros países latinoamericanos. Igualmente, la ICE otorgaba becas a universitarios argentinos para completar su formación en la península.

Así, desde 1914 hasta 1940, la Institución patrocinó conferencias de importantes intelectuales españoles, donde se trataron temas de gran actualidad científica y cultural. Destacaron las del lingüista Ramón Menéndez Pidal (1914), José Ortega y Gasset (1916, 1928 y 1939), el matemático Julio Rey Pastor (1917) –quien permaneció en el país desde 1923–, los científicos August Pi i Sunyer (1919), Blas Carrera (1920) y Gonzalo Rodríguez Lafora (1923), el escritor y filósofo Eugenio d'Ors (1921), entre muchos otros. Todos los conferenciantes fueron figuras destacadas en su especialidad. Algunos crearon escuela al otro lado del Atlántico, otros dieron a conocer por primera vez métodos y técnicas de investigación. Gracias a ellos el prestigio de la ciencia española fue cada vez mayor en Argentina y los lazos culturales entre ambos países fueron fortaleciéndose⁷⁴.

Desde la creación de la Cátedra de la ICE hasta el comienzo de la guerra civil española, disertaron en dicha Cátedra cuarenta y cinco profesores. Después su actividad comenzó a decaer, por la dificultad de las comunicaciones y los traslados durante la guerra, pero al menos la cátedra siguió funcionando hasta 1946, llegando a albergar, de forma global, a sesenta profesores. Las dificultades también vinieron por otro lado: la obligación de actuar bajo las condiciones de las nuevas autoridades españolas en Buenos Aires, y la necesidad por parte de los miembros de la ICE de seguir ayudando a los profesionales e intelectuales que la contienda española había expulsado de la península.

73. Institución Cultural Española de Buenos Aires, *Compendio historial de la Institución Cultural Española, 1912-1947, y orientación futura*, Imp. Platt Establecimientos Gráficos S.A., Buenos Aires, 1947, p. 6.

74. J. Formentín Ibáñez y M. J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales...*, p. 139. Para más detalles, ver Institución Cultural Española de Buenos Aires, *Anales de la Institución Cultural Española*, Varios tomos y volúmenes. Buenos Aires: ICE – Talleres Gráficos Linari & Cía., 1947-1953.

Una de las características de la ICE en este período es que tratará de invitar, en la medida de lo posible, y de acuerdo a la especialidad cultural y/o científica de cada trimestre, a profesores exiliados para dictar los cursos anuales de la Cátedra de Cultura Hispánica y los ciclos de conferencias. Debido a los acontecimientos de la península, en 1936 la ICE, presidida por Luis Méndez Calzada, no pudo ese año auspiciar el curso habitual en la mencionada Cátedra. A petición de diversos grupos científicos del país, entre los que se encontraba Julio Rey Pastor, la ICE se dirige en septiembre al rector de la UBA, Dr. Vicente C. Gallo, para solicitar la venida del ingeniero Esteban Terradas para ocupar la Cátedra, a pesar de lo avanzado del curso académico. Según esta petición, Gallo debía interceder ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar las gestiones que autorizaran el viaje e ingreso al país de Terradas. Sin embargo, ya en octubre se había resuelto que fuera Américo Castro el que ocupara ese año la cátedra⁷⁵. En este momento, Castro ya se encontraba en el continente americano y, después de impartir un curso sobre literatura española en Buenos Aires y Rosario, permaneció unos años en Argentina, convirtiéndose así el país platense en su primer destino de exilio.

Rey Pastor siguió insistiendo en que Terradas ocupara la Cátedra de Cultura Hispánica el año siguiente. Pero ya a finales de 1936, la ICE había decidido que fuera el profesor Julio Palacios, catedrático del Instituto Nacional de Física y Química de Madrid, el invitado de 1937⁷⁶. Otros refugiados que se dirigieron a la ICE para trasladarse a Argentina fueron, por ejemplo, Severo Ochoa, María de Maeztu y Pío del Río Hortega. El 19 de enero de 1937 Severo Ochoa solicitó a la ICE ser invitado a Argentina como becario; pero la ICE, debido a sus recursos generales, disminuidos por la crisis económica del momento, debió denegar la solicitud temporalmente. Finalmente, debido a la personalidad y el reconocimiento internacional de Ochoa, la ICE resolvió concederle una beca de ocho meses en el Instituto de Fisiología de la UBA que dirigía Bernardo A. Houssay. Se trataba de una excepción, ya que este tipo de becas eran destinadas a costear la estancia en España de estudiosos argentinos, que la situación peninsular ahora impedía. Por entonces, en noviembre de 1937, Ochoa ya había aceptado una invitación de la Universidad de Oxford⁷⁷.

María de Maeztu, directora de la Residencia de Señoritas de Madrid, se encontraba en 1937 en el Bernard Collage de la Universidad de Columbia,

75. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03: Libro copiadador, marzo 1935-octubre 1937, fol. 335; y Subc. 03, fol. 338, 339, 352. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

76. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 359. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

77. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 370, 374, 373 y 37. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

en Nueva York. A través de Victoria Ocampo, Maeztu trata de ser recibida en Argentina, aunque no puede ocupar la Cátedra de Cultura Hispánica al estar ya comprometida con el Dr. Julio Palacios⁷⁸. A pesar de esto, la ICE comenzó a entablar los contactos necesarios para que la pedagoga española entrara en el país temporalmente como conferenciante. El presidente de la ICE se puso en contacto con las autoridades de diversos centros educativos: la Dra. Olga P. Bomchil, rectora del Liceo de Señoritas «Guido Spano»; D^a Ángela J. Santa Cruz, vicerrectora del Liceo Nacional de Señoritas «Figuroa Alcorta»; y con el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Dr. Corolario Alberini. El ciclo de conferencias de Maeztu sería patrocinado por la *Revista Sur*, dirigida por Ocampo⁷⁹. Las circunstancias del momento, con la ausencia del candidato para ocupar la Cátedra ese año, harán que finalmente sea María de Maeztu quien la dicte.

El caso Río Hortega fue más tardío en el tiempo. Comenzó su exilio científico en París y en Oxford. A pesar de que todo aparentaba estar bien en Oxford, parece que Río Hortega nunca consideró permanente su estancia en Inglaterra, ya que en vísperas de terminar su misión científica, comienza a buscar nuevos destinos. Por ello escribe a Bernardo A. Houssay, manifestándole sus sentimientos encontrados en territorio anglosajón,

«rodeado de toda clase de consideraciones científicas y sociales y de contar con medios de trabajo, en vez de estar como hubiera sido mi deseo, en algún país de habla española. Quiera Dios que pronto pueda normalizar mi vida junto a los que piensan, hablan y sienten como yo»⁸⁰.

Los primeros contactos de Río Hortega como exiliado con la Institución Cultural Española de Buenos Aires se iniciaron a principios de 1939. Rafael Vehils, presidente de la ICE, en viaje por Europa, debía reunirse con Río Hortega en París aunque éste ya se encontraba en Oxford. La intención de Vehils era encontrarse con «españoles ilustres» que la guerra había expulsado de España para hablar sobre la labor que la entidad bonaerense estaba realizando con motivo de la celebración del 25º aniversario de la creación de Cátedra de Cultura Hispánica en la UBA, y de la propia Institución⁸¹.

78. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 276. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

79. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 391, 396-399. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

80. «Doctor Pío del Río Hortega», *Archivos de la Universidad de Buenos Aires (Boletín Informativo de la Revista de la Universidad)*, Vol. 20, 1945, núm. 1, p. 131. Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (AHUBA).

81. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 267, 285. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

A mediados de 1939 todavía Hortegea no había podido concretar ninguna fórmula para instalarse en América. Comenzaron las gestiones en la Oficina de Inmigración de Londres y el Consulado norteamericano para conseguir un visado y viajar a Nueva York, y de ahí, a Canadá. Al mismo tiempo, mantuvo los contactos con personalidades influyentes argentinas y con la ICE para poder hacer efectivo su traslado a Argentina, gestiones en las que jugó un importante papel el médico argentino Moisés Polak, quien se encontraba en Oxford aprendiendo las técnicas del español en su laboratorio.

A principios de verano de 1940 Hortegea recibió, finalmente, la invitación tan deseada de la Institución Cultural, respaldada por la Facultad de Medicina de la UBA, para dar un curso de Histología e Histopatología del Sistema Nervioso. El 4 de junio de 1940, Houssay recibe un telegrama de Río Hortegea informándole sobre su posible viaje a Buenos Aires en la tercera semana de ese mes. En el siguiente telegrama, del día 12, le pidió gestionar urgentemente los permisos de entrada al país en la Dirección de Inmigración para él, para su hermano León –exiliado en 1939 en Uruguay y con pasaporte del Consulado de Burdeos-, y para su amigo y acompañante Nicolás Gómez del Moral, con pasaporte del Consulado de Londres; telegrama, con fecha del 18, que también envía a Rafael Vehils. Todavía el día 23, cuando Río Hortegea ya pensaba estar en Argentina, el problema de los permisos de entrada estaba sin resolver. Pronto él y Nicolás obtuvieron el permiso de Inmigración y emprendieron el viaje desde el puerto de Liverpool con destino a Buenos Aires el 3 de agosto de 1940 en un barco inglés. En la escala de Río de Janeiro, Río Hortegea escribía a Houssay para comunicarle el buen desenlace de sus gestiones, aunque no podía decirle el día exacto del desembarco ya que «todo lo referente a fechas se mantiene reservado». Así que le pide a Houssay que él mismo averigüe la llegada del «Highland Patriot», para que hubiese alguien esperándole en la aduana en caso de que «se me pongan dificultades» con el material microscópico y microfotográfico que llevaba⁸². La siguiente escala fue Montevideo, llegando finalmente a Buenos Aires el 28 de agosto⁸³.

No debemos pensar que todos los invitados por la ICE durante estos años de guerra e inmediata postguerra fueron exiliados; algunos de ellos fueron simpatizantes del bando nacional, tuvieron problemas con el régimen republicano y fueron readmitidos en sus cátedras durante el primer franquismo; también encontramos hispanistas anglosajones. Por otro lado, podemos llamar la atención sobre el hecho de que un número no poco desdeñable de estos profesores españoles, invitados durante toda

82. CD 1723, Correspondencia recibida 02, Subc. 08, fol. 648, 652, 653 y 660. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

83. Juan del Río-Hortegea Bereciartu (ed.), *Pío del Río-Hortegea: epistolario y otros documentos inéditos. Primera parte (1902-1930)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1993, p. 154.

existencia de la ICE, se exilió luego en Argentina⁸⁴. El cuadro 1 recoge las estancias de estos profesores que más tarde se exiliaron en el país.

Otro de los factores a destacar con el desarrollo y fin de la guerra civil, es el papel clave que juega la Institución Cultural Española en el establecimiento de contactos entre los profesores, ya exiliados, y las universidades nacionales, representándolos para que pudieran continuar su actividad en Argentina, como trató de hacer con el proyecto de creación de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos en 1938, donde jugó un papel importante Amado Alonso⁸⁵.

Ya desde mayo de 1937 la ICE alertaba sobre la difícil situación en que se encontraban en España los hombres de ciencia, así como la de aquellos que se habían diseminado fuera del territorio peninsular. Señalaba que la falta de sus medios habituales de vida convertía en urgente el auxilio para evitar que se perdieran para la investigación y la creación intelectual los esfuerzos de tantas figuras que habían contribuido decisivamente al adelanto científico de España en los anteriores treinta años. Consideraba imperioso «un movimiento de ayuda hacia los ilustres universitarios, maestros e investigadores que en días más serenos nos visitaban periódicamente y nos traían el fruto de su labor»⁸⁶.

La ICE continuó desarrollando esta tarea entre los años 1938 y 1943, bajo la presidencia de Rafael Vehils. La tarea de Vehils no fue fácil, ya que en 1939 debió trabajar bajo los mandatos de las nuevas autoridades representantes del régimen franquista en Argentina. Para ello, tuvo que mantener el apoliticismo y la neutralidad política de la Institución. Según Schwarzstein, fue responsabilidad de Vehils mantener el control ideológico de la institución y evitar los apasionamientos y peleas que se estaban produciendo en otras instituciones de la comunidad hispana. Su único objetivo era el de ayudar a los intelectuales en peligro, evitando irritar a las nuevas autoridades en España. En algunos casos la ICE se hacía cargo de los gastos de traslado, en otros se ofrecía a prestar ayuda a las instituciones que contrataban a los profesionales, compartiendo excepcionalmente el pago del sueldo de los contratados u ofreciendo ayuda financiera para la creación de centros de investigación, sobre todo, en la Universidad de Buenos Aires⁸⁷.

En otras ocasiones intercedía ante la Dirección General de Inmigración para conseguir permisos de desembarco. Por poner un ejemplo, en julio de

84. Este aspecto también es destacado en J. Formentín Ibáñez y M. J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales...*, p. 139.

85. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 276. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

86. *Carta de Rafael Vehils al doctor E. Ravignani*, Buenos Aires, 22 de mayo de 1937, 52, 1937, Correspondencia Bibliorato 29. Archivo del Dr. Emilio Ravignani, Buenos Aires, en D. Schwarzstein, *Entre Franco...*, pp. 100-101.

87. D. Schwarzstein, *Entre Franco...*, p. 101.

1937 se dirigió al director general de Inmigración, Sr. Cipriano Taborda Mora, para que se le otorgue un permiso de libre desembarco en el país al médico español Luis Ortega López, quien se trasladaba a la República Argentina para prestar servicios en el Sanatorio dirigido por el Dr. Osvaldo Loudet⁸⁸.

Otros casos de ingreso en la República Argentina

Aunque no podemos indicar las circunstancias en las que llegaron al país otros médicos por falta de acceso a la documentación, hemos encontrado algunos nombres en las listas de barcos que llegan a Argentina. Éste es el caso de la familia de Juan González-Aguilar. No es posible por ahora confirmar con exactitud cuándo llega a Argentina, aunque sabemos cuándo lo hacen su esposa e hijos. El 24 de octubre de 1937 llega al puerto de Buenos Aires el vapor de bandera francesa «Massilia», que había salido de Burdeos el 9 de octubre. Con billetes de primera clase, hicieron el trayecto Francisca Precioso Ruano, la esposa de Juan, y sus cuatro hijos: Carmen, Francisco, Juan y José González-Aguilar Precioso. Sin profesión –los hijos son menores- y de religión católica, como quedaba registrado en todas las fichas de pasajeros que hemos visto, iban a hospedarse en la Avenida Rivadavia, de la capital federal. Creemos que el padre de familia, Juan González-Aguilar llegó a Argentina después de 1937, puesto que según la documentación vista en capítulos anteriores se encontraba en la península⁸⁹.

El «Massilia» será conocido por realizar diversos viajes entre Francia y Argentina portando exiliados españoles entre su pasaje. En junio de 1937 ya había realizado un trayecto en el que viajaba un hermano de Justo Gárate, como ya vimos. Con posterioridad, surgió una historia peculiar alrededor del barco, que ha sido recogida por Dora Schwarzstein, y que aparece como una excepción a la concesión del permiso de entrada a Argentina de exiliados republicanos, reconocidos como tales por el Gobierno argentino. El «Massilia», procedente de La Pellice, Francia –puerto del que había partido el 18 de octubre de 1939-, se encontraba atracado en el puerto de Buenos Aires, el 5 de noviembre, ya que desde allí, su pasaje de nacionalidad española, exiliados republicanos –también viajaban judíos polacos e italianos-, debía ser trasladado, unos al tren intercontinental con destino a Santiago de Chile, país que como sabemos, permitió la entrada de varios contingentes organizados de exiliados; otros, al tren que los

88. CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 469. Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires, Residencia de Estudiantes, Madrid.

89. *Lista de pasajeros del «Massilia»*, 24 de octubre de 1937. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

llevaría a Bolivia; otros al vapor que los conduciría a Asunción, capital de Paraguay.

La noticia del barco causó gran revuelo en la capital federal. Una de las publicaciones que había seguido los acontecimientos de la guerra y del exilio, y que se mostró abiertamente republicana fue el diario *Crítica*. Su director, Natalio Botana, puso una elevada suma de dinero –resultado de una colecta y de un premio en las carreras de caballos– al servicio de los refugiados españoles, consiguiendo del presidente Roberto M. Ortiz, tras muchas presiones, el permiso para su desembarco y asentamiento en la República Argentina. Este viaje del «Massilia» resultó ser el conjunto más numeroso de exilados españoles llegados al país antes de 1940⁹⁰. Al no hallarse publicada la lista de su pasaje desconocemos si viajaba algún médico.

Por otro lado, existen algunas otras listas de pasajeros de los barcos del exilio que ya han sido publicadas. En los últimos años se han realizado diversos estudios sobre estos barcos, aunque no recogen extensamente los que realizan su trayecto hasta el puerto de Buenos Aires. No obstante, ya Javier Rubio publicó en 1977 varias listas de estas características entre las que se halla un viaje del barco «Alsina». El «Alsina» llevaba al menos 161 españoles con varios destinos: Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Bolivia, Chile, México y Venezuela. Partió del puerto de Marsella el 15 de enero de 1941, y la lista indica además del nombre, el origen provincial, la profesión y el destino de los pasajeros. Entre ellos encontramos a varios médicos⁹¹:

- Constantino Salinas, que viaja junto a dos posibles familiares, Urtasun –maestra– y Julia. Tanto a Constantino como a Julia no les aparece la profesión. Su destino final era Buenos Aires. Su embarco fue auspiciado por el Comité Pro Inmigración Vasca⁹².
- Tomás Pumarola, que aparentemente viaja sólo, indica la profesión y tiene como destino también Buenos Aires.
- Y la familia Pittaluga, entre los que se encuentra el padre de familia, Gustavo, que se exiliará enseguida en Cuba y México; Ana, compositora, Mario, el médico, y una menor, Marta. El destino final es el mismo.

Como curiosidad, en este barco y trayecto viajaban asimismo el matemático Pedro Pi i Calleja y los Alcalá-Zamora.

También está publicada la lista del Winnipeg, rumbo a Valparaíso, Chile, famoso por ser uno de los barcos fletados gracias a la intermediación

90. D. Schwarzstein, «Actores sociales...», p. 423 y ss., y *Entre Franco...*, pp. 123-138.

91. J. Rubio, *La emigración...* Vol. 3, p. 1126. Publicado en Internet por la Asociación de Descendientes del Exilio Español, *Lista de pasajeros del Alsina con destino a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Bolivia, Chile, México y Venezuela (15/01/41)*, Madrid [s. a.], <http://www.exiliados.org/paginas/Conservar_memoria/Alsina_15-01-41.htm> [Consulta: 30 de agosto de 2005].

92. I. Anasagasti, *Homenaje al Comité...*, pp. 176 y 202-203.

de Pablo Neruda⁹³. Si bien no aparece ninguno de los médicos estudiados, sí está localizado el matemático Ernesto Corominas -hermano de Julia Corominas-quien poco después se traslada a Mendoza. Pero la causa de que la familia Corominas se trasladara a Buenos Aires, no es el contrato de Ernesto con la Universidad de Cuyo, sino el anterior conseguido por otro de los hermanos, Juan, como ya hemos anticipado.

Por último, no son pocos aquellos que llegaron a Argentina a fines de los años cuarenta y durante la década de los cincuenta, por lo que fueron afectados por la nueva política migratoria y el Pacto Franco-Perón de 1948. El hecho de que su traslado se produjera en fechas tan tardías hace que se confundan con la migración económica y profesional propia del período.

En este caso, dos médicos ya estaban instalados en otros países americanos: Juan Medina Tur, había pasado por República Dominicana, Colombia y México, y José Mayoral, residía en Colombia⁹⁴. Se trata más bien de un reacomodo de destino, ya que ambos son exiliados del 39.

Otros provienen directamente de la península, de manera que la afirmación de que los exiliados republicanos ya se encuentran instalados en su destino definitivo al finalizar la Segunda Guerra Mundial no se confirma, pues el exilio republicano en su concepción clásica es continuado por otro exilio «antifranquista» compuesto por aquellos que huyen del régimen dictatorial en pleno proceso de configuración y consolidación. Así ocurre con Joaquín Trías, Francisco Martínez Sanz, Antonio Caparrós, Laureano Gómez Paratcha, Antonio Oriol y Antonio Rodríguez Pérez. Todos ellos habían pasado por centros de reclusión y, una vez en libertad, habían tenido problemas para el ejercicio de su profesión. El exilio interior de estos médicos precede al exilio en Argentina.

De todas formas, su traslado al Río de la Plata se caracteriza –o se enmascara– por ser un desplazamiento por motivos profesionales dentro de ese contexto de captación de técnicos y profesionales de la época. La llegada a Buenos Aires de esta gente se va a producir de forma escalonada. En 1949 llega Oriol con un contrato de profesor de Fisiología en la Universidad Nacional de Córdoba⁹⁵; en 1951 Gómez Paratcha; al año siguiente toca las costas argentinas Martínez Sanz: huido en una de sus libertades provisionales, se encuentra en Francia y desde allí consigue la ayuda de la Cruz Roja, en la que era voluntario, para trasladarse a Argentina. Una vez aquí, puede reagrupar a su familia haciendo uso de

93. Jaime FERRER MIR, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*. Ediciones Cal Sogas, Santiago, 1989, pp. 115-145. También J. Rubio, *La emigración...* Vol. 3, p. 1070 y ss.

94. F. Guerra, *La medicina en el exilio...*, pp. 778 y 782.

95. F. Guerra, *La medicina...*, p. 778.

la «llamada», como hizo en 1952 con su hermano Francisco, de quien hemos encontrado la ficha de pasajero⁹⁶.

Antonio Caparrós tenía problemas para ejercer en España y se refugió en un pequeño municipio de la provincia de Buenos Aires en 1953⁹⁷. Trías Pujol que igualmente tenía sus dificultades para desarrollar su labor en Cataluña, es contratado en 1954 por la Universidad Nacional de Cuyo⁹⁸; y por último, Antonio Rodríguez Pérez consigue una beca en 1961 para investigar en la Universidad de Buenos Aires⁹⁹.

96. Ficha de pasajero de Francisco Martínez Sanz, 1952. *Fichero alfabético y cronológico - Archivo «Chela»*. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM), Buenos Aires.

97. F. Guerra, *La medicina...*, p. 774.

98. Fondo 02, UNCU, MF/M-5000, Sección Joaquín Trías Pujol, mf. 020089. Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca.

99. F. Guerra, *La medicina...*, p. 780.